

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** (expresada en millones de pesos)

En cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) (N.T. 2013), Grupo Concesionario del Oeste S.A. (“la Sociedad”) presenta esta Reseña Informativa, la cual sirve como complemento de la información contenida en nuestros Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y que son de interés entre otros, para los actuales Accionistas de la Sociedad.

1) Renegociación Contractual – Acuerdo Integral – Vigencia

Tal como se detalla en la Nota 1.2.1. de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, a través del Decreto PEN N° 608/18 de fecha 2 de julio de 2018, suscripto por el Presidente en representación del Poder Ejecutivo Nacional, se aprobó el Acuerdo Integral que entró en vigor con fecha 24 de julio de 2018 luego de haberse cumplimentado los requisitos previstos en su Cláusula décimo-octava.

Como resultado, se modificó el modelo de negocio del Contrato de Concesión del cual es parte la Sociedad. La Sociedad gestionó un Activo Intangible (por el derecho a efectuar cargos a los usuarios por el uso del servicio por parte del público) desde el inicio de la Concesión hasta la fecha de puesta en vigor del citado Acuerdo Integral. A partir de esta fecha, la Sociedad gestiona un Activo Financiero (en los términos que se mencionan en la Nota 2.5. a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025).

Cabe mencionar que desde los primeros meses de la entrada en vigor del AIR y hasta la fecha, el contrato se encuentra en desequilibrio, dado que el Concedente no cumplió con los compromisos allí asumidos. Desde entonces la Sociedad ha venido efectuando todas las presentaciones y planteos requeridos por el AIR, que a la fecha aún continúan sin respuesta por parte de la Dirección Nacional de Vialidad (“DNV”).

En Nota 2.5. de los presentes estados financieros se exponen los alcances y características contables que dicho acuerdo han tenido sobre los Estados Financieros.

2) Bases de presentación de los Estados financieros

De conformidad a lo requerido por las normas de la CNV, los presentes estados financieros finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Estas normas fueron adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.


Adicionalmente, los estados financieros mencionados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda homogénea establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”), tal como se detalla a continuación.

3) Actualización tarifaria y gestiones ante la DNV

Durante el ejercicio 2024 la DNV emitió la RESOL-2024-197-APN-DNV#MEC (la “Resolución 197”) mediante la cual estableció un primer incremento tarifario y, asimismo, un mecanismo de actualización tarifaria mensual que fue aplicado desde el mes de julio a diciembre de 2024. Sin embargo, durante el ejercicio 2025 y hasta el 6 de marzo de 2026, la Sociedad enfrentó un congelamiento tarifario por la ausencia del otorgamiento de ajustes, lo que profundizó aún más el desequilibrio contractual que ya venía atravesando, y continuó afectando gravemente a la Sociedad.

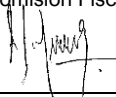
Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora


Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 52 F° 92



Francisc Sánchez Farré
Presidente

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** (expresada en millones de pesos)

Al respecto, la Sociedad presentó notas a la DNV requiriendo la urgente aprobación de nuevos cuadros tarifarios a ser aplicados a la mayor brevedad posible, y que se convoque en forma urgente a las partes a una audiencia, a los fines de que la DNV brinde explicaciones sobre el congelamiento tarifario, y que resulta pertinente el establecimiento de una nueva metodología de ajuste tarifario para asegurar la calidad y continuidad de las prestaciones que realiza la Sociedad.

A pesar del contexto anteriormente expuesto, con fecha 4 de marzo del 2026, la DNV emitió la RESOL-2026-297-APN-DNV#MEC (la "Resolución 297"), mediante la cual fueron aprobados los nuevos cuadros tarifarios que entraron en vigor el día 7 de marzo de 2026. El referido ajuste implica un incremento nominal promedio para la tarifa de TelePASE de un 42,2% sobre los cuadros tarifarios vigentes desde el mes de diciembre de 2024. Asimismo, la Resolución 297 autoriza la aplicación de una tarifa de hasta el doble de la vigente a los usuarios que utilicen las vías de cobro manual/electrónico. Dicha medida tiene por objeto promover una transición progresiva hacia la utilización del sistema TelePASE, como instancia previa a la implementación del sistema Free Flow.

No obstante, resulta importante señalar, que el atraso tarifario acumulado respecto al Acuerdo Integral (AIR) vigente sigue siendo extremadamente significativo.

A la fecha de emisión de la presente Reseña Informativa, no se ha recibido respuesta alguna a las notas presentadas por la Sociedad.

4) Operaciones de la Sociedad

La demanda de tránsito pasante durante el ejercicio 2025, alcanzó el promedio de 424.289 mil vehículos diarios, presentando un aumento del 4,2% diario respecto del año anterior, debido a una mayor utilización del Acceso por parte de los usuarios.

Por otro lado, el tránsito pagante diario registró un incremento del 3,7% respecto al año anterior. Diversas acciones adoptadas durante el ejercicio contribuyeron a optimizar la gestión de cobro, entre ellas la adecuación de las vías de peaje para incorporar y ofrecer nuevos métodos de pago a los usuarios, así como el aumento del tránsito dinámico, impulsado por campañas de comunicación alineadas con las disposiciones del Gobierno Nacional orientadas a que, hacia fines de 2026, la totalidad del tránsito opere bajo modalidad dinámica.

Por su parte, el tránsito pagante del año 2025 es un 3,3% inferior al registrado en 2023. Estos datos corresponden al acumulado anual.

El total de vehículos físicos que abonaron peaje durante el presente ejercicio ascendió a 114,7 millones, de los cuales el 87,2% fueron vehículos livianos (categoría 2). Por otra parte, el uso del peaje dinámico aumentó un 4,9% respecto del ejercicio anterior, alcanzando en promedio el 81% de la recaudación total por peaje.

Los ingresos por peaje comparados en moneda homogénea con el ejercicio anterior registraron, a pesar del congelamiento tarifario que atraviesa la Sociedad durante el año 2025, un aumento de un 7%, debido, principalmente, a los aumentos parciales de tarifa que se aplicaron durante el ejercicio anterior.

Durante el presente ejercicio los costos de explotación en moneda homogénea aumentaron en 5,4% respecto del ejercicio anterior. En el presente ejercicio continuamos trabajando fuertemente en la eficiencia operativa y el control de costos, con el objetivo de minimizar los efectos generados por el proceso de aumento de precios de los bienes y servicios.

Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2026

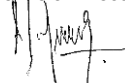
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora



Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°52 F° 92



Francisc Sánchez Farré
Presidente

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** (expresada en millones de pesos)

Si bien el resultado del ejercicio arrojó una ganancia de \$ 36.938, el mismo es consecuencia fundamentalmente de los resultados netos relacionados con la valuación del activo financiero. Principalmente, a raíz de que la devaluación en el año fue superior a la inflación, se devengó un resultado positivo por diferencia de cambio neta de la inflación. Cabe aclarar que la ganancia obtenida en el ejercicio 2025 compensa parcialmente la pérdida registrada en el ejercicio anterior bajo el mismo concepto, período en el cual la inflación fue considerablemente superior a la devaluación.

El congelamiento tarifario mencionado en los presentes estados financieros no ha permitido disminuir la brecha existente para el equilibrio contractual ni mitigar, al menos parcialmente, los efectos inflacionarios acumulados en el ejercicio. Es por ello que el EBITDA operativo fue positivo apenas en \$ 13.224, representando un 14,2% de los ingresos totales, el cual se encuentra muy por debajo de los márgenes promedios que tiene la actividad en que opera la Sociedad.

5) Estructura patrimonial comparativa con ejercicios anteriores

	31.12.25	31.12.24	31.12.23	31.12.22	31.12.21
Activo no corriente	259.570	210.447	295.487	167.725	160.955
Activo corriente	47.875	38.070	37.265	48.576	57.596
Total	307.445	248.517	332.752	216.301	218.551
Patrimonio	172.671	135.733	191.730	111.936	100.243
Pasivo no corriente	112.306	88.917	114.299	79.946	81.311
Pasivo corriente	22.468	23.867	26.723	24.419	36.997
Total del pasivo	134.774	112.784	141.022	104.365	118.308
Total	307.445	248.517	332.752	216.301	218.551

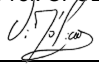
6) Estructura de Resultados comparativa con ejercicios anteriores

	31.12.25	31.12.24	31.12.23	31.12.22	31.12.21
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes de otros resultados financieros	52.016	(89.753)	109.052	13.235	13.280
Otros ingresos y gastos financieros	5.223	3.558	6.743	(2.790)	(4.338)
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	57.239	(86.195)	115.795	10.445	8.942
(Cargo) beneficio por impuesto a las ganancias	(20.301)	30.198	(36.002)	1.248	(16.983)
Ganancia (pérdida) neta y resultado integral del ejercicio	36.938	(55.997)	79.793	11.693	(8.041)
EBITDA (1)	13.224	7.363	(2.210)	16.680	15.077

- (1) Ganancia antes de impuestos, depreciaciones, amortizaciones y cargos financieros, sin considerar los alquileres de áreas de servicios percibidos en ejercicios anteriores y devengados en el presente ejercicio, el valor residual de las bajas de propiedad, planta y equipo, otros ingresos que no generaron flujo de fondos y los resultados generados por el activo financiero derecho de cobro, excepto los cobros imputables a dicho activo (Ver Nota 5 a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025).

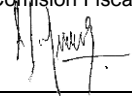
Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora


Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°52 F° 92



Francisc Sánchez Farré
Presidente

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** (expresada en millones de pesos)**7) Estructura de los flujos de efectivo comparativa con ejercicios anteriores**

	31.12.25	31.12.24	31.12.23	31.12.22	31.12.21
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de operación	15.654	7.772	(1.101)	17.954	4.125
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(14.615)	4.735	4.675	(11.600)	(367)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	-	-	-	-	(4.833)
Resultados financieros del efectivo y equivalentes	(3.956)	(4.695)	(10.795)	(9.051)	(6.380)
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	(2.917)	7.812	(7.221)	(2.697)	(7.455)

8) Datos estadísticos**a) Ingresos operativos de la Concesión (1)**

Mes / Año	2025	2024	2023	2022	2021
Enero	8.370	5.290	5.579	6.467	8.824
Febrero	7.672	4.638	4.722	7.780	8.156
Marzo	8.127	4.403	4.910	10.232	8.982
Abril	7.972	3.952	4.983	9.836	7.963
Mayo	7.983	5.758	5.911	9.456	6.761
Junio	7.421	7.104	6.493	8.908	7.475
Julio	7.952	8.015	6.365	8.622	8.919
Agosto	7.546	8.260	8.025	8.154	8.986
Septiembre	7.733	8.401	7.082	7.409	8.446
Octubre	7.756	8.944	6.682	7.107	8.590
Noviembre	7.294	8.800	5.926	6.730	8.427
Diciembre	7.527	9.415	7.267	6.180	8.679

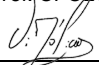
(1) La información no considera la reclasificación contable de los cobros a imputar (Ver Nota 2.5. a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024).

b) Evolución del tránsito - Vehículos equivalentes pagantes diarios

Mes / Año	2025	2024	2023	2022	2021
Enero	345.205	335.316	328.420	273.998	256.494
Febrero	355.687	341.027	338.384	324.515	273.435
Marzo	352.202	348.050	369.893	338.981	283.753
Abril	365.736	346.421	376.080	356.769	264.320
Mayo	361.720	348.054	361.439	348.931	227.985
Junio	356.344	339.562	371.116	354.231	265.583
Julio	372.695	356.517	376.495	353.415	292.082
Agosto	368.585	357.496	375.224	364.035	302.641
Septiembre	379.948	366.997	383.798	372.506	307.945
Octubre	389.596	376.151	382.505	358.383	310.845
Noviembre	384.061	378.773	386.791	368.075	325.898
Diciembre	396.355	378.474	370.161	349.603	336.856

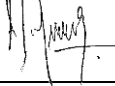
Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora


Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°52 F° 92



Francesc Sánchez Farré
Presidente

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** (expresada en millones de pesos)**9) Índices: comparativos con ejercicios anteriores**

	<u>31.12.25</u>	<u>31.12.24</u>	<u>31.12.23</u>	<u>31.12.22</u>	<u>31.12.21</u>
Liquidez (1)	213,08%	159,51%	139,45%	198,93%	155,68%
Solvencia (2)	128,12%	120,35%	135,96%	107,25%	84,73%
Inmoviliz. del Capital (3)	84,43%	84,68%	88,80%	77,54%	73,65%
Rentabilidad (4)	21,39%	(41,26%)	41,62%	10,45%	(8,02%)

(1) <u>Activo Corriente</u> Pasivo Corriente	(2) <u>Total Patrimonio</u> Total Pasivo	(3) <u>Activo No Corriente</u> Total Activo	(4) <u>Resultado integral del ejercicio</u> Total Patrimonio
---	---	--	---

10) Características de los seguros

Los bienes asegurados, el monto de los seguros y el riesgo que cubren al 31 de diciembre de 2025 se indican a continuación:

Bienes	Riesgo cubierto	Suma asegurada	Valores contables
		En millones de \$	
Automotores	Responsabilidad Civil Limitada, Robo – Hurto – Incendio – Destrucción total	2.318	739
Equipos de Computación, Telefonía, Máquinas y bienes afectados al servicio	Total Riesgo de daños o pérdidas externas por cualquier causa accidental	599.912	5.316


11) Tenencia Accionaria:

Tenencia Global	CLASE A		CLASE B		TOTAL TENENCIA	
Accionistas principales	81.600.000	51,00%	28.319.840	17,70%	109.919.840	68,70%
Bolsa de Comercio de Buenos Aires	-	-	50.080.160	31,30%	50.080.160	31,30%
Total	81.600.000	51,00%	78.400.000	49,00%	160.000.000	100,00%

Accionistas principales	CLASE A		CLASE B		TOTAL TENENCIA	
Abertis Autopistas España S.A. (continuadora por fusión de Autopistas Concesionaria Española S.A.)	52.176.136	32,61%	16.423.568	10,26%	68.599.704	42,87%
IJM Corporation Berhad	20.263.728	12,66%	11.896.272	7,44%	32.160.000	20,10%
Fideicomiso Privado de Administración Supervene I	9.160.136	5,73%	-	-	9.160.136	5,73%
Bolsa de Comercio de Buenos Aires – Fondo de Garantía de Sustentabilidad – ANSES	-	-	34.492.226	21,56%	34.492.226	21,56%
Bolsa de Comercio de Buenos Aires – Otros Accionistas	-	-	15.587.934	9,74%	15.587.934	9,74%
Total	81.600.000	51,00%	78.400.000	49,00%	160.000.000	100,00%

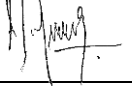
Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora


Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°52 F° 92



Francisc Sánchez Farré
Presidente

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** (expresada en millones de pesos)**12) Perspectivas para el próximo ejercicio**

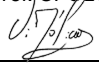
Durante el próximo ejercicio, la Sociedad continuará enfocada en la defensa activa de sus derechos, tanto en el marco de la acción de lesividad promovida por la anterior Administración en representación del Estado Nacional, como en la gestión de los incrementos tarifarios necesarios para recomponer, de manera gradual, la ecuación económico-financiera del contrato. Hasta tanto se acuerden los mecanismos de reequilibrio contractual, dichos ajustes resultan esenciales para mitigar, al menos parcialmente, el impacto acumulado de la inflación y cualquier incremento tarifario otorgado será considerado parcial a estos efectos.

En este contexto, la Sociedad continuará realizando las presentaciones y gestiones que resulten necesarias para resguardar sus derechos, manteniendo al mismo tiempo una actitud constructiva y abierta al diálogo con las autoridades competentes, con el objetivo de avanzar hacia soluciones consensuadas que permitan superar los conflictos existentes y asegurar la sostenibilidad económico-financiera de la Compañía.

Para el ejercicio 2026, la Sociedad administrará los recursos financieros disponibles con criterios de prudencia y responsabilidad, priorizando la prestación de un servicio seguro y de calidad para los usuarios. La seguridad vial, el mantenimiento de la infraestructura, la preservación ambiental y la incorporación de innovación tecnológica continuarán siendo ejes centrales de la gestión.

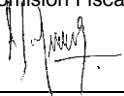
Véase nuestro informe de fecha
9 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora


Alberto G. Maquieira
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°52 F° 92



Francesc Sánchez Farré
Presidente